

Sábado, 24 de enero de 2026

El programa Joven Investigo del Servicio Público de Empleo financia la contratación de 33 científicos en paro menores de 30 años

- **La iniciativa, dotada con 1,4 millones, permitirá la incorporación de especialistas a la Universidad de Oviedo y a doce empresas y fundaciones**

Las subvenciones del Servicio Público de Empleo del Principado (Sepepa), concedidas en el marco del programa Joven Investigo, permitirán la contratación de 33 personas desempleadas, menores de 30 años e inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, para que desarrollen en Asturias actividades de investigación e innovación.

Estas ayudas públicas, adjudicadas por un valor total de 1,4 millones, financiarán la incorporación de jóvenes a proyectos desarrollados tanto en la Universidad de Oviedo como en empresas privadas y entidades sin ánimo de lucro. Todos los contratos subvencionados son para jornadas completas y su duración oscila entre uno y dos años, según los casos.

Además de la Universidad de Oviedo, recibirán ayudas para contratar a jóvenes las siguientes entidades y empresas: Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Asturias (Finba), Fundación Educativa Padre Ossó, Blue Route Technologies for Neurodevelopment, Fundación de Investigación Oftalmológica, Fundación de Neurociencias, Fundación Idonial, Loutkar Robotics, Visual Think Labs, Antonio Fernández Fernández SL, Upintelligence, Sial-Tronica 22 y U4I Talent and Innovation Technologies.

Todos los proyectos que han conseguido fondos se desarrollan en los ámbitos de la sanidad y la ciencia de datos e incluyen ocupaciones como la dirección de proyectos, la especialización en mecatrónica, la investigación en nanotecnología, neurociencia o biomarcadores de enfermedades neurológicas; el desarrollo de aplicaciones (*app*) y videojuegos, computación y análisis de datos.

En el reparto de los fondos, la Universidad de Oviedo es la entidad que obtiene la mayor cuantía (266.000 euros). Por su parte, las empresas privadas recibirán un total de 595.000 euros y las organizaciones sin ánimo lucro, 538.000.

La convocatoria establece que todas las contrataciones deben realizarse en un plazo de dos meses desde la notificación de la concesión de las

Nota de prensa

ayudas. Las ofertas deben difundirse al menos durante quince días en el portal web del Sepepa (trabajastur.asturias.es), donde ya han comenzado a publicarse los primeros anuncios.

La iniciativa Joven Investigo arrancó en Asturias en 2022 con financiación de fondos europeos canalizados a través del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Las convocatorias de aquel año y de 2023 beneficiaron a 126 personas e impulsaron inversiones por valor de 6,2 millones.

La novedad en esta edición es que, finalizada la vigencia del plan estatal, el Sepepa asumió la iniciativa como propia y la incorporó a su presupuesto de 2025 con el fin de fomentar el empleo juvenil, combatir el paro entre la población menor de 30 años y potenciar la investigación, el desarrollo y la innovación en Asturias.